



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: SEAT IBIZA 5P
KM: 71234
BASTIDOR: VSSZZZ5FZKR118992
COLOR: BLANCO

MATRICULA: 9831LCK
FECHA TASACIÓN: 12/07/2024
LUGAR TASACIÓN: ALD LEGANES

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta delantera Dch.				0,29	7,94 €	19,25 €	DAÑO SUPERFICIAL	Pintura Saltada	Pintura
Aleta delantera Izq.			0,2	0,29	7,94 €	27,05 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Aleta trasera Dch.				0,38	10,42 €	25,24 €	DAÑO SUPERFICIAL	Pintura Saltada	Pintura
Goma contorno Portón		50,22 €	0,4			65,82 €	SUSTITUCION	Agujeros	Retirar y sustituir(- REF: 6F0827705E9B9)
Llanta Trs. Dch. Aluminio						0 €	RECORDATORIO	Arañado/rasguño menor de 100mm	No valorable
Paragolpes delantero Pintado				0,61	35,3 €	59,09 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño menor de 100mm	Pintura
Paragolpes trasero Pintado				0,84	48,85 €	81,61 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño menor de 100mm	Pintura
Parasol Izq.		162 €	0,2			169,8 €	SUSTITUCION	Rotura	Retirar y sustituir(- REF: 5G0857551AG3H8)
Piloto Exterior trs. Izq.			0,3			11,7 €	REP./INTERVEN.	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Puerta delantera Dch.						0 €	RECORDATORIO	Abollado(s) menor(es) de 100mm	No valorable
Puerta trasera Dch.						0 €	RECORDATORIO	Abollado(s) menor(es) de 100mm	No valorable
Puerta trasera Izq.			1	1,14	31,82 €	115,28 €	DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 212,22 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 212,22 €	HORAS MO: 2,1 TOTAL MO: 81,9 € HORAS MOP: 3,55 TOTAL MOP: 138,45 €	MATERIAL PINTURA: 142,27 € CONSTANTE PINTURA: 46,8 € TOTAL PINTURA: 327,52 €	BASE IMPONIBLE: 621,64 € IVA (21%): 130,54 € TOTAL PERITACIÓN: 752,18 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podrá incurrir si incumpliere su deber como perito.











